

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

La estancia del ministro de Gracia y Justicia en Tenerife

Cariñosa, entusiasta y brillante despedida

Manifestación de simpatía y gratitud

El homenaje popular que debe tributarse a nuestro insigne Prelado

Tan entusiastamente grandiosa y efusivamente cordial como el recibimiento que en esta capital se le dispensara, fué la despedida—cariñosísima y de sincera emoción afectiva—que anteanoche tributó nuestro pueblo al Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia.

Es necesario repetirlo, porque las realidades tienen una fuerza de convicción abrumadora. Y es ello, que la visita que está realizando en Canarias el señor Ponte constituye un motivo de abierta y terminante gratitud hacia el actual Gobierno, el UNICO que desde hace veinte años se ha acordado eficazmente de nuestra provincia y ha demostrado interés de verdad por las necesidades y aspiraciones de este archipiélago.

Pero con ocasión del viaje del ministro de Gracia y Justicia—en el que, para que ahora se emprendiese, influyó mucho en el ánimo del Gobierno, por los informes que recientemente le diera acerca de las más apremiantes necesidades y problemas que en Canarias se encuentran planteados—, nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, ha prestado a Tenerife nuevos y señalados servicios.

De viaje en la Península se encontraba el Padre Albino cuando el Gobierno acordó la visita del ministro de Gracia y Justicia a estas islas. Ni un momento vaciló el Prelado en aceptar en adoptar aquella decisión que tan hermosamente respondió a su celo de Pastor espiritual de esta Diócesis.

Y para ese Obispo elocuente y virtuoso, para ese decidido y valeroso amigo y benefactor de Tenerife, para ese TINERIFESO de corazón y de identificación absoluta con todos los problemas que afectan a nuestra vida insular, el cronista trae a estas líneas una petición, que debe ser un anhelo de nuestra isla toda. Que coincidiendo con la marcha del ministro de Gracia y Justicia se tribute al Padre Albino un homenaje popular digno de la gratitud que con él tenemos contrada. Puede ser ese homenaje, el que todos los Ayuntamientos de la isla nombren al Padre Albino Hijo Predilecto de Tenerife, y que se le tribute una manifestación popular, de todas nuestras clases sociales, en la que se recoja el cariño y la gratitud que esta isla siente por el varón justo y sabio que tenemos la fortuna de que hoy gobierne espiritualmente los destinos de la Diócesis tinerifeña.

¿Cuándo debe llevarse a la práctica eso que proponemos? El acuerdo de los Ayuntamientos, en seguida, respondiendo a una invitación que les hiciera el Cabildo Insular de Tenerife. La grandiosa manifestación popular, cuando en breve se embarque de nuevo para la Península el Padre Albino.

Para "GACETA DE TENERIFE"

ENVIO...

Otoño. Amarillean las hojas y lentamente se desprenden del árbol, alformbrando el piso donde solía verte. Sopla una brisa tibía, que murmura muy triste y nostálgicamente se mecen las ramas, crujiendo dentro de mí alma el ritmo misterioso del suspirar del ramaje.

Busco a Dios. Del abismo tan hondo de mi pensamiento, renace una dulce calma. El rocío de la resignación purifica mi espíritu.

Tus ojos se cerraron. Quedaste descañando en el profundo sueño, en ese sueño que no volverás a despertar y que te llevó para siempre, para siempre al país misterioso de otra vida. Mi espíritu se turba en el neurotismo de la pena, y mis ojos se contraen empapados por las lágrimas... ¡Otro espíritu selecto que volvió hacia Dios!

Duerme en paz. Sobre tu última morada se alza en ferviente oración, aquellos dos pinos que contemplábamos al salir de paseo a las afueras del pueblocito.

Margarita BEESE.

Málaga, Enero de 1927.

Y desde aquel instante, desde que saliera del santo templo acompañando al consejero de la Corona, el Padre Albino se mostró incansable y dominado por un afán inmenso de hacer llegar al señor Ponte las verdaderas palpaciones del españolismo tinerifeño y de las grandes e inaplazables necesidades que en nuestros pueblos clamaban por urgentes soluciones de justicia. Con una gran resistencia física, y no preocupándose de las molestias que ello pudiera originarle, el Padre Albino ha asistido a todos los actos que en esta isla se han celebrado en honor del ministro, y a su lado ha estado siempre para asesorarle con sus juicios de gran conector de nuestro país, y para ser intérprete acerca del señor Ponte de lo que conviene a los intereses generales de Tenerife. De corazón es el Padre Albino un tinerifeño más, y de los que más nos honran, y un protector decidido de los pueblos que integran su Diócesis, y aun de los de Canarias toda. ¡Que el Padre Albino es sincero enamorado de una Canarias grande, progresiva y rica, unida en abrazos de fraternales cordialidades, y dentro de ella, con su actual preeminencia, sus gloriosas tradiciones históricas y los vergeles paradisíacos que su suelo encierra, la isla de sus predilectos amores: Tenerife!

Ninguna autoridad ni representación oficial de nuestra isla y de cada uno de sus pueblos, dejó de cumplir digna y esmeradamente los deberes de la hospitalidad hacia el ministro de Gracia y Justicia, y todas merecen aplausos por conducta tan a tono con los intereses del país. Pero dentro de ese encomiable cumplimiento del deber de nuestras autoridades insulares y locales, tiene relieve de algo excepcional la actitud del sabio Obispo de Tenerife, el cual, penetrado de la importancia, también excepcional, que entrañaba esa visita de un consejero de la Corona, en todo momento quiso ser el inseparable acompañante del señor Ponte y el que a su estudio y favorable resolución llevara tantos asuntos de magno interés para nuestra isla.

A la hora que escribimos estas líneas las noticias recogidas particularmente en los centros burocrático-financieros, de la Banca, etc., la conversión de Tesoros supondrá un éxito resonante para el Gobierno.

Ello es lógico, sin embargo; el pueblo observa y ve; el Comercio y la Industria aerecen y realizan operaciones; las comunicaciones se amplían; las obras hidráulicas se acometen con decisión; la captación de fuerzas se realiza con actividad; la Agricultura se ve protegida y sus productos exportables no salen al buen lun; la Banca vigila y toma nota; el capitalista y el ahorro pequeño ven que no hay perturbaciones, que la paz reina; el trabajo se verifica metódicamente y todos estos factores, que son prosperidad de los pueblos, es el actual engrandecimiento de España; de aquí que al principio dijéramos que era lógico el éxito.

Ahora bien, ello no quiere decir que no sea un éxito para el Gobierno personalizado en el titular de la cartera de la Hacienda pública. Lo es resonante. No bien publicada la R. O. la petición o demanda es tal que sobrepuja toda esperanza o cálculo. El Gobierno, que se ve firme, no ha dejado por esto de asesorarse convenientemente y técnicamente y decidido, con pleno conocimiento, a realizar esta operación que solo por su feliz realización dice más en favor de la situación que cuanto pueda escribirse por todos los que sepan hacerlo en España para aplaudir al Gobierno. Jamás España dió una sensación de pujanza y capacidad como al presente. Jamás la vida municipal fué tan apoyada y es tan sólida como lo prueba el acuerdo de la fundación del Banco de Crédito Local. Jamás el obrero español encontró tanto trabajo como hoy brindan las grandes poblaciones, si al ramo de construcción nos referimos, por ejemplo. En fin, por doquier se ve la gran fuerza de que España da señales; fuerza que ya está adormecida porque la dirección de los Gobiernos no era tal sino una flección, siendo lo único real y positivo un poliúnico vergonzoso que nos llevaba a pasos de gigante al caos. La operación de conversión actual es un verdadero y rotundo acierto de este Gobierno en que aunan la juventud, el tecnicismo, la actividad, la energía y la virilidad que tanta falta hacían en los altos puestos. El pueblo ratifica así su confianza; el capital no vacila en dar la suya a pesar

de mostrarse generalmente, por su especial condición, remiso; la Banca ratifica también la decisión popular y capitalista y ello debe servir al Gobierno para proseguir la gran labor de regeneración; para imprimir una mayor celeridad en la acción; para recabar de cuantos del Estado dependen la colaboración que todo Gobierno precisa para que sus obras y pensamientos sean hechos que el país toque. España despierta y se desprezera del gran letargo en que la sumió el desacierto, el politiquío y caudicismo. Que persista la benéfica labor para bien del país que podrá demostrar al mundo, que observa su desprezera, como si fué grande lo será en breve de nuevo.

Madrid, Enero de 1927.

El Gobierno inspira confianza en el país La conversión de Tesoros

Para GACETA DE TENERIFE. A la hora que escribimos estas líneas las noticias recogidas particularmente en los centros burocrático-financieros, de la Banca, etc., la conversión de Tesoros supondrá un éxito resonante para el Gobierno.

Ello es lógico, sin embargo; el pueblo observa y ve; el Comercio y la Industria aerecen y realizan operaciones; las comunicaciones se amplían; las obras hidráulicas se acometen con decisión; la captación de fuerzas se realiza con actividad; la Agricultura se ve protegida y sus productos exportables no salen al buen lun; la Banca vigila y toma nota; el capitalista y el ahorro pequeño ven que no hay perturbaciones, que la paz reina; el trabajo se verifica metódicamente y todos estos factores, que son prosperidad de los pueblos, es el actual engrandecimiento de España; de aquí que al principio dijéramos que era lógico el éxito.

Ahora bien, ello no quiere decir que no sea un éxito para el Gobierno personalizado en el titular de la cartera de la Hacienda pública. Lo es resonante. No bien publicada la R. O. la petición o demanda es tal que sobrepuja toda esperanza o cálculo. El Gobierno, que se ve firme, no ha dejado por esto de asesorarse convenientemente y técnicamente y decidido, con pleno conocimiento, a realizar esta operación que solo por su feliz realización dice más en favor de la situación que cuanto pueda escribirse por todos los que sepan hacerlo en España para aplaudir al Gobierno.

Jamás España dió una sensación de pujanza y capacidad como al presente. Jamás la vida municipal fué tan apoyada y es tan sólida como lo prueba el acuerdo de la fundación del Banco de Crédito Local. Jamás el obrero español encontró tanto trabajo como hoy brindan las grandes poblaciones, si al ramo de construcción nos referimos, por ejemplo. En fin, por doquier se ve la gran fuerza de que España da señales; fuerza que ya está adormecida porque la dirección de los Gobiernos no era tal sino una flección, siendo lo único real y positivo un poliúnico vergonzoso que nos llevaba a pasos de gigante al caos. La operación de conversión actual es un verdadero y rotundo acierto de este Gobierno en que aunan la juventud, el tecnicismo, la actividad, la energía y la virilidad que tanta falta hacían en los altos puestos. El pueblo ratifica así su confianza; el capital no vacila en dar la suya a pesar

Los actos celebrados el domingo

Visita al Instituto de Higiene y al Hospital civil

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte Escartin, en unión de la Comisión interministerial y de las autoridades, visitó el domingo por la mañana el local donde se halla instalado el Instituto de Higiene. El ministro recorrió detenidamente todas las dependencias del Instituto, dedicando grandes elogios a este organismo técnico tanto por su perfecta organización como por el importante material de que está dotado. También estuvo el señor Ponte en el Hospital civil, cuyo benéfico Establecimiento visitó en su totalidad, saliendo muy complacido del buen estado en que halló todos los servicios. En ambas visitas el ministro de Gracia y Justicia fué recibido por el personal de los respectivos organismos.

En el Gobierno civil

El ministro, las autoridades y los periodistas

En las habitaciones particulares del gobernador civil, e invitados por el Sr. Domínguez Manresa, el domingo último, a la una y media de la tarde, almorzaron el señor Ponte y algunas autoridades. Después se congregaron en el Gobierno civil las demás autoridades y otras muchas personas, así como también los representantes de la Prensa local y periodistas madrileños que acompañan a la Comisión interministerial, siendo obsequiados con café, dulces, licores, "champagne" y tabacos.

Durante el acto, la distinguida señora esposa y bella hija del gobernador civil, señor Domínguez Manresa, se desviaron en atenciones para con los invitados.

Distinguida representación de la mujer tinerifeña

Por iniciativa de la digna presidenta de la Cruz Roja Española de esta capital,

Excmo. señora doña Carmen Bethencourt de Vivanco, una Comisión de señoras de dicha benéfica Institución, entre la que figuraban distinguidas damas y encantadoras señoritas de nuestra sociedad, efectuó una visita al ministro de Gracia y Justicia. Las damas que formaban dicha Comisión eran las señoras Navarro de Menéndez, Hamilton de Estarriol, Azcarate de Hardisson, Aguilar de Vandewalle, Tresguerra de Frago, Escudero de Dehesa, Junquera de Villa, Bethencourt de Vivanco; y las señoritas Fanny Hamilton, Sofía Luisa Poggi, Rafaela Guigou, Eleonora Menéndez, María Estarriol, Maruca Guimerá, Inés Gil Roldán, María Luisa Pérez, Antonita Güllen, María Adela Mandillo, Dorothy Hamilton, Mercedes, Ignacia y Lolita Claverie; Pilar Fernaud, Rosita Arzinga, Lolita Carreras, y María Luisa Acha.

En nombre de la presidenta de la Cruz Roja, el delegado de dicha Institución, Excmo. señor don Antonio Vivanco y Santillán, se dirigió al ministro en estos o parecidos términos: "La mujer tinerifeña, que en vuestras altas dotes, también de observador, habéis proclamado, con gran regocijo de su parte, prueba evidente de que rendís a nuestro sexo toda vuestra plenitud, que toma parte muy activa en el progreso y vida de su pueblo, ha querido llegar hasta V. E. en justo y merecido homenaje de respeto, saludo y elevada consideración, penetrada firmemente de que la visita que realizáis, que más que molestias, verdaderos quebrantos y sinsabores, de toda índole, habrá de ocasionaros, será de positivo y verdadero provecho para este trozo de tierra española, muy española, que sembrada sus islas en medio del Océano, asemejan por la vida íntima, y de gran selección establecida entre los habitantes de cada una de ellas, antiguos y modernos, rodeadas de mar, y en las que por fuerza precisa hacen una vida estrecha y de verdadera confraternidad.

Aceptad, señor, la gratitud inmensa de la mujer tinerifeña, por vuestro interés, por vuestros desvelos, y por la seguridad que abriga de que resplandeciendo en V. E. cualidades inestimables, afectivas, de justicia y equidad, los problemas de esta tierra que tengáis que estudiar, informar o resolver, los acogeréis con el mayor cariño y el máximo interés. También venimos, y muy especialmente, a haceros un ruego. Que seáis mensajero, fiel intérprete, acerca de nuestra augusta Soberana, la Reina Victoria Eugenia, tantas veces Reina, por su belleza, sus virtudes, sus bondades e inagotable generosidad, de nuestra profunda adhesión a su regia persona, y de la admiración que nos produce su labor meritoria realizada en toda España en favor del herido o necesitado, y que aquí sabemos darle todo su valor, ya que la mujer tinerifeña es todo corazón y sentimiento. Y al hacerla esta ofrenda de nuestro más ruidoso homenaje, permitidnos, señor ministro, también, rogamos que recibáis, para llevarlo a las angustias manos de nuestra soberana, un insignificante recuerdo, en nombre de esta Asamblea de la Cruz Roja Española, que tanto debe a su Reina y que no tiene otro valor que el afecto y cariño con que lo ofrecemos. Aquí debiéramos dar por terminadas nuestras palabras, que ya hemos abusado de vuestras bondades, si no nos viéramos empujados por fuerza superior, que nos pide una súplica para V. E. y que por ser de justicia absoluta, no nos atrevemos a negar. Ese ruego, señor, lo han producido las dueñas del hogar, las que verdaderamente sufren las consecuencias de los apremios económicos, ante la carestía de la vida, y es el que miréis con el mayor cariño y el máximo interés, haciéndonos de ello intérprete cerca de vuestro Gobierno y del propio Soberano, que como habéis preguntado es el español que más se interesa por todos los problemas de sus súbditos, de la absoluta necesidad en que viven las familias de todos estos funcionarios del Estado, de que se unifique su gratificación de residencia en Canarias, y que esta no sea inferior al 50 por ciento de sus haberes, único medio, excelentísimo señor, de poder conllevar la vida, modestamente siempre, pero con dignidad, sin los actuales apremios, agudizados, cada día que pasa, por la exajerada elevación de las subsistencias."

Lo que la Cruz Roja envía a la Reina por conducto del señor Ponte y Escartin, es un precioso estuche conteniendo una colección de magníficos pañuelos catados en el país. El señor Ponte Escartin, al contestar al representante de la Cruz Roja, comienza diciendo que aquella visita era una nueva emoción a las muchas que había recibido desde su llegada a esta isla, agregando que veía con satisfacción la participación que tomaba la mujer tinerifeña en los asuntos de interés para el país. Dijo que tan pronto llegara a Madrid

visitaría a la Reina doña Victoria Eugenia, para cumplir con la alta misión que le encomendaban.

Y terminó el ministro de Gracia y Justicia diciendo que sólo llevaba cinco días de permanencia en esta capital y que se llevaba de sus habitantes una recuerdo muy grato que no olvidaría nunca, agregando que dejaba en esta tierra afectos y amistades que le obligaban a interesarse por todos sus asuntos.

Después el Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, le habló en nombre de las señoras, informándole de las grandes obras de caridad que se llevan a cabo en esta capital por su mediación.

Le expuso la meritoria labor de las damas tinerifeñas en cuanto al sostenimiento y apoyo que prestan al Asilo de las Oblatas.

El señor Ponte prometió ocuparse con interés de dicho asunto, con objeto de ver la forma de consignar alguna cantidad para tal fin.

Antes de finalizar esta visita, la presidenta de la Cruz Roja pidió al ministro de Gracia y Justicia se concediera al sabio y virtuoso Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, la Gran Cruz de Isabel la Católica, como premio a sus desvelos en defensa de los intereses de Tenerife.

El señor Ponte dijo que acogía dicha petición con satisfacción, creyendo al insigne Prelado acreedor a lo que para él solicitaban.

Y terminó el acto dándose vivas a España, al Rey, al ministro y a Tenerife.

Reales órdenes dictadas por el ministro

El despacho de la correspondencia

Durante su estancia en Tenerife, el señor Ponte y Escartin dictó varias reales órdenes en relación a distintos asuntos de interés para nuestra isla.

Se refiere una de esas disposiciones a los asuntos de correspondencia, en la que se ordena que tan pronto sean admitidos los buques a libre plática se desembarque el correo y sea entregado en la administración respectiva sin demora ni retraso.

También se ordena que por los administradores de Correos se clasifique la correspondencia y se reparta en las ciudades y pueblos de la provincia con toda la urgencia que los medios materiales y el celo del personal permita, verificándolo por lo que respecta a la ciudad de La Laguna, dada su proximidad a la capital, en forma que pueda ser contestada sin pérdida de fecha.

De Sanidad Exterior

Otra de las reales órdenes afecta a los servicios de Sanidad Exterior, y se ordena a la Junta de Obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife, que en el plazo más breve posible formule y eleve al Ministerio de Fomento, un proyecto de Estación Sanitaria Exterior.

En Obras públicas

Por otra Real orden se dispone que se excite el celo del ingeniero jefe de Obras públicas y del personal a sus órdenes para que en el plazo más breve posible, trabajadas las horas reglamentarias y extraordinarias que sea preciso, active todos los servicios del Estado que le están encomendados, así como los referentes a particulares, tramitando los expedientes con estricta sujeción a los plazos reglamentarios, y declarando caducados aquellos que se detengan por culpa de los interesados, dando cuenta a la Dirección general de Obras públicas del cumplimiento de este servicio.

Del Bachillerato universitario

Antes de marchar de esta isla el ministro de Gracia y Justicia dictó dos importantes Reales órdenes que afectan a Canarias.

Una de ellas se refiere al Ministerio de Instrucción Pública, y por ella se faculta a los alumnos del Bachillerato universitario para que puedan celebrar los exámenes, hasta terminar sus estudios, en la Sección Universitaria de La Laguna, sin necesidad de que vayan a Sevilla, como hasta ahora se hacía.

A este objeto se dará entrada en los Tribunales de examen, además de los catedráticos de la Universidad, a los doctores y licenciados en Ciencias que sean preciso.

Los restos de un glorioso compositor tinerifeño

La otra Real orden se relaciona con los restos del inmortal Theobald Póver, en atención a haberse enterado por el Obispo de Tenerife de determinados inconvenientes que existen para que dichos restos fuesen enterrados. La referida Real orden dice lo siguiente:

"Excmo. señor: De conformidad con lo solicitado por el señor Obispo de esta Diócesis y haciendo uso de las atribuciones que me han conferido por la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, de 27 de Enero de 1927 número 36 "Gaceta" del 28, S. M. el Rey (q. D. g.),

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

se ha servido disponer que se autorice a la iglesia de la Concepción, de esta capital, para que en ella puedan ser inhumados los restos del eminente artista canario don Teobaldo Pówer, cumpliendo todas las disposiciones de carácter sanitario que regulan esta clase de inhumaciones.—De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife, 6 de Febrero de 1927.—Ponte.—Excmo. señor gobernador civil de Canarias.

Diversas noticias

Visita al cuartel de Infantería

A las cuatro de la tarde del domingo, el ministro de Gracia y Justicia, acompañado del capitán general, señor Vallejo y otras autoridades se dirigió al cuartel de San Carlos, en cuyo patio formaron las fuerzas del regimiento de Infantería Tenerife número 64, que le rindieron los honores correspondientes a su alta jerarquía de consejero de la Corona.

El señor Ponte recorrió todas las dependencias del cuartel, saliendo muy complacido de su visita y felicitando por ello al capitán general.

Una carta de gratitud

Señor director de GACETA DE TENERIFE.—Presente.

Mi distinguido amigo: Agradeceré mucho de su reconocida bondad, la inserción de la presente carta en las columnas de su ilustrado periódico, por lo que le anticipo las más expresivas gracias.

Con motivo del reciente fallecimiento en Madrid, de la hermana de don Teobaldo Pówer, y queriendo cumplimentar un ruego que por la misma se me hizo hace algún tiempo, y por otra parte, aprovechando la estancia en esta isla del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, me entrevisté con mi distinguido amigo don Domingo Pérez Cáceres, cura párroco de Güimar, para que rogase al Ilmo. señor Obispo de la Diócesis que en nombre de todos los feligreses que en nombre de todos los feligreses de Teobaldo Pówer y de los buenos hijos de este pueblo, pidiese al señor ministro la correspondiente autorización para dar sepultura definitiva en la parroquia de la Concepción a los restos del ilustre compositor linceño.

En el banquete ofrecido en la noche del 5 del actual por el señor ministro a las primeras autoridades fue hecha la petición en forma elocuente y sentimental por el dignísimo señor Obispo y concedida la solicitada autorización. Con tal motivo, creo un deber de gratitud expresar el más profundo agradecimiento en nombre todos los familiares del glorioso compositor y de los buenos hijos de este pueblo, al Excmo. señor ministro, al Excmo. Obispo de la Diócesis, al señor Pérez Cáceres, sin olvidar al digno Arcipreste del Distrito, señor Herráiz Malo, que con tanto celo y caridad ha conservado bajo su custodia los gloriosos restos en la artística Capilla de Carta de la parroquia Ma-

laga.

En la tarde de hoy, día 6 del actual, se celebró en el teatro Guimera, una recepción en honor del señor ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, en su visita a esta capital. La recepción fue presidida por el Excmo. señor gobernador civil, señor Escartín, y asistieron numerosas autoridades locales. El señor ministro fue muy complacido de su estancia en esta capital y se entrevistó con el Excmo. señor gobernador civil, señor Escartín, y con el Excmo. señor Obispo de la Diócesis, señor Herráiz Malo, que con tanto celo y caridad ha conservado bajo su custodia los gloriosos restos en la artística Capilla de Carta de la parroquia Ma-

laga.

El ministro de Gracia y Justicia termina su labor en esta capital

Entusiasta despedida

El domingo por la noche, último día de su estancia en esta capital, el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte Escartín, asistió a la función que se celebraba en el teatro Guimera, acompañándole la Comisión interministerial y las autoridades, ocupando varios palcos del coliseo. Al terminar la función, el público, puesto en pie, ovacionó al ministro, a la vez que por la orquesta del teatro se entonó la marcha Real.

Ya en la calle, donde se hallaba congregado un numerosísimo público, se organizó la marcha hacia el muelle, efectuando el ministro el recorrido a pie, en unión de las autoridades.

Desde la salida del teatro se iniciaron las aclamaciones, vitoreándose sin cesar a España, al Rey, al ministro y a Tenerife.

A medida que la comitiva avanzaba el genio aumentó considerablemente, multiplicándose las aclamaciones, hasta llegar a constituir una manifestación imponente en el momento en que el ministro atravesó la plaza de la Constitución.

En el muelle esperaban la llegada del ministro y de la Comisión interministerial, una muchedumbre enorme, que ocupaba todos los andenes del muelle, repitiéndose entonces las ovaciones y vitores en una clamorosa y entusiasta manifestación de simpatía hacia el ilustre consejero de la Corona, que por unos días ha sido nuestro huésped distinguido.

Durante todo el trayecto, comprendido entre el teatro y el muelle, se quemaron multitud de luces de bengala, a la vez que la Banda municipal de música contribuía con su colaboración a la mayor brillantez de la despedida.

El señor Ponte Escartín, ante la sincera y espontánea despedida que le tributó el público tinerfeño de todas las clases sociales, donde se destacaba como nota simpática una nutrida representación del bello sexo, correspondía con muestras de verdadera emoción a este homenaje que le rindió nuestro pueblo.

Una vez más la hidalgüía y el gesto acogedor de Santa Cruz para con sus huéspedes, se ha acusado rotundamente en la efusiva despedida tributada el domingo por la noche al

ministro de Gracia y Justicia, excelentísimo señor don Galo Ponte.

A bordo acudieron todas las autoridades y otras muchas personalidades.

Acompañan al señor Ponte Escartín en su viaje al Sur de la isla, el gobernador civil, señor Domínguez Manresa; el Obispo de Tenerife Fray Albino González Menéndez Reigada; presidente de la Mancomunidad Interinsular, señor López y Martín Romero; delegado gubernativo, señor Arriaga, y los ingenieros jefes de Obras Públicas y de la región Agronómica, así como también los periodistas madrileños y locales.

Un saludo del ministro

Antes de embarcarse el señor Ponte Escartín, encargó al gobernador civil, saludará a los habitantes de esta capital, así como que transmitiera dicho saludo a los pueblos que ha visitado durante su estancia en esta isla.

Viaje al Sur de la isla

Llegada al Médano

Se han recibido noticias telegráficas del entusiasta recibimiento de que ha sido objeto en Granadilla al ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte y Escartín, la comisión interministerial y autoridades que le acompañan.

A las siete de la mañana fondeó en el magnífico puerto del Médano el vapor "La Palma" que llevaba a su bordo a los expedicionarios.

Antes de saltar a tierra el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González y Menéndez Reigada celebró el Santo Sacrificio de la Misa en un altar improvisado en la cubierta del vapor que se hallaba profusamente engalanado con banderas y colgaduras.

La Santa Misa que el Prelado ofició con su natural unción apostólica fue oída devotamente por el señor ministro, autoridades y demás viajeros.

Al desembarcar lo efectuó el ministro y los demás expedicionarios en brazos de los marinos habiéndole emocionado grandemente el hecho de que por no contar con puerto construido según exigencias de la vida comercial, se tenga que valer de ese medio para el desembarco de viajeros.

Ya en el Médano, donde fué cumplimentado el Consejero de la Corona por las autoridades de Granadilla, los expedicionarios ocuparon automóviles para trasladarse a la villa mencionada.

Llegada a Granadilla

En dicha población se les tributó un entusiasta recibimiento, como nunca se había visto, en el que to-

maron parte todas las clases sociales, destacándose, como nota siempre simpática en actos de regocijo popular grupos de bellísimas señoritas de Granadilla, Vilaflor y otros quehijos de la Región que vitorearon al general Primo de Rivera, al señor Ponte y al Obispo de la Diócesis, a quién se le venera en esta zona por el interés marcado que se toma por los intereses morales y materiales de esta porción del rebaño confiada a su gobierno espiritual.

Recepción en el Ayuntamiento

Acto seguido se trasladaron los ilustres visitantes al Ayuntamiento donde tuvo lugar una recepción popular.

Hizo uso de la palabra el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, quién expresó su agradecimiento por la cariñosa acogida que se le había dispensado.

Habló luego de la obra realizada por el actual Gobierno, el cual, siguiendo el programa que se había trazado atendería siempre las peticiones que fueren de justicia.

El señor Ponte fué calurosamente aplaudido al terminar su brillante discurso.

Una importante Real Orden

El ministro, don Galo Ponte, atendiendo las justas demandas que se le formularon dictó ayer en Granadilla una importante Real Orden.

En virtud de ella se dispone el replanteo del trozo décimo cuarto de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Güimar y Adeje, ordenando se pusiera telegrama a Madrid para que se saque a suabasta el trozo décimo tercero.

La expresada disposición ministerial fué recibida por el vecindario con indescriptibles muestras de júbilo.

Continúan viaje a los Cristianos

Después de haber realizado una pequeña excursión por la carretera de Vilaflor, hasta el límite de la misma, los expedicionarios continuaron viaje para Arona y Los Cristianos, a donde habían llegado en las primeras horas de la tarde de ayer.

Hasta el término de la jurisdicción de Granadilla fueron acompañados por el pueblo en masa, que les tributaron una cariñosa despedida.

Una Asamblea en la Palma

Tratando de la visita del ministro de Gracia y Justicia

El día 2 del actual se verificó en el Ayuntamiento de la ciudad de Los Llanos, una Asamblea de los alcaldes del partido judicial, con objeto de tratar de la próxima visita que efectuará a dicha isla el ministro de Gracia y Justicia.

Al acto asistió un numeroso público de todos los pueblos comarcanos

tratándose en la reunión de las aspiraciones de los mismos en cuanto a dicho partido y a la provincia se refiere.

El partido de Los Llanos acordó interesar del ministro de Gracia y Justicia como asunto muy preferente, la conservación del Juzgado de Instrucción y la creación del Registro de la Propiedad.

Para la isla se interesa la inmediata construcción del noveno y décimo trozo de la carretera de Candelaria, prolongándola hasta unirla con la general a Barlovento.

Recomendar la rápida instalación de una red telefónica que una todos los pueblos de la isla; la construcción de un puerto económico en Tazacorte y establecimiento de una estación sericola en el Paso.

En cuanto a la provincia, las aspiraciones de la Palma se refieren a que se intensifiquen las comunicaciones marítimas con la Península y entre las islas y que se active el establecimiento de las comunicaciones, extendiéndose a las islas entre sí.

Que se dé preferencia a la creación de escuelas nacionales, con objeto de combatir el analfabetismo.

Que se favorezca la libre introducción en los mercados de la Península de los bordados y calados del país, así como la importación de harinas y cereales extranjeros.

También se pide la modificación del artículo 89 del Estatuto municipal, en sentido de que cada Ayuntamiento tenga un concejal corporativo y otro suplente en los Cabildos.

Y por último, se acordó solicitar se asigne el 50 por 100 de gratificación de residencia a los empleados de todos los Ministerios.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo, acordándose nombrar hijo adoptivo del Partido judicial al ministro de Gracia y Justicia, Excmo. señor don Galo Ponte, en atención de ser el primer ministro que en nombre del Gobierno visita la isla.

El día 4 se verificó una nueva Asamblea en el salón de actos del Cabildo, en cuyo acto tomaron parte los alcaldes de toda la isla.

En la reunión se unificaron las aspiraciones generales, aceptando íntegramente los acuerdos anteriores, a más de todo lo propuesto por el Partido de Santa Cruz de la Palma.

En la vecina isla

Programa de obsequios al ministro de Gracia y Justicia

Nuestro colega "La Provincia", de Las Palmas, publicó el sábado último un adelanto del programa con que se obsequiará al Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia durante su estancia en esta capital, y que dice así:

"El día antes de la llegada se repartirán unas alocuciones indicando la hora del desembarco. Para trasladarse al punto habrá tranvías especiales y "guaguas" a disposición del público, lo mismo que remolcadores para salir a su encuentro.

Una vez verificado el desembarco la comitiva se dirigirá a la Catedral, donde se cantará un solemne "Te Deum", ejecutado por todos los elementos de la Sociedad Filarmónica. A la salida, la Real Sociedad Colombiáfila hará una suelta de tres mil palomas. Acto seguido la comitiva se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción.

A la una de la tarde, almuerzo en el Hotel de Santa Brígida, ofrecido por el ilustre Colegio de Abogados.

A las nueve de la noche, banquete ofrecido por la Excmo. Corporación municipal, con iluminación de la Casa Consistorial y paseo con varias bandas de música.

Segundo día.—A las diez de la mañana, visita a los establecimientos benéficos y de Enseñanza. A la una, almuerzo en el Hotel Metropole, ofrecido por la Unión Patriótica. A las cuatro de la tarde, visita a los varaderos. A las nueve de la noche, banquete en el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, que esta Corporación celebra en honor del ministro.

Tercer día.—A las diez de la mañana, visita al Instituto de Higiene y a las fábricas de tabaco. A la una, almuerzo en el Club Náutico, ofrecido por la Junta de Obras del puerto. A las tres, excursión a los pueblos del Norte de la isla, visitando las represas de Arucas. A las diez de la noche, baile de etiqueta en el Gabinete Literario.

Cuarto día.—A las diez de la mañana, excursión a la ciudad de Telde, visitando el hospital y a su regreso, almuerzo en los Frailes, ofrecido por el Cabildo y Ayuntamiento. A las cuatro de la tarde, "Garden-party", en los jardines del Parque de Santa Catalina. A las diez de la noche, banquete de etiqueta en el Club Náutico.

Además, parece que tanto la Cámara de Comercio como la Cámara Agrícola se proponen obsequiar al señor Ponte, durante su estancia en Gran Canaria, con excursiones a distintos sitios de la isla.

También se afirma que la Compañía Interinsular le obsequiará con un paseo a Gando y una fiesta a bordo de uno de sus buques.

De interés para señoras y señoritas

En la calle de Pablo Iglesias (antes 1.ª de Obreros) núm. 50, se hacen vainas a máquina en el tamaño que se desee.

UNICA EN TENERIFE

En el Círculo Mercantil

Conferencia del Sr. Guirao

La electrificación de las islas Canarias

Nuestro distinguido amigo en la Prensa el señor Guirao Homedes, redactor del diario madrileño "Informaciones", explicó el pasado domingo en la tribuna del Círculo Mercantil el tema ya anunciado "Electrificación de las islas Canarias".

A las 4 y media de la tarde, ocupaban totalmente el salón de conferencias del Círculo las más significadas personalidades de la economía insular. Presidía el acto el presidente de dicha sociedad, nuestro distinguido amigo don Candido García Dorta.

Hizo la presentación del conferenciante, nuestro particular amigo el culto escritor don Benito Pérez Armas. En breves y elocuentes frases acusó la importancia que para la prosperidad económica del archipiélago tienen estos intentos de propulsar la industria y la agricultura, promoviendo empresas hábilmente encauzadas, y más apreciable todavía que los capitales que se invierten en tales operaciones sean españoles.

Advierte que es necesario salvar la riqueza insular de la dependencia en que se halla respecto del capital extranjero. Habla de la oportunidad de manifestar ahora que Canarias recibe la visita del Gobierno en la persona del ministro de Gracia y Justicia, que los problemas de Canarias estén todos subordinados a la conservación de los puertos francos, sin cuya franquicia padecerán toda la vida económica del archipiélago, arruinándose todas nuestras fuentes de riqueza; que a Canarias es necesario estudiarla más que con la exactitud del técnico con visión elevada del gobernante, sintiendo las ansias e inquietudes del virir isleño; que las Canarias, centinelas avanzadas en el Atlántico, son para su baluarte estratégico una estación en la ruta de América, y que la unidad interinsular no es sólo una aspiración de Tenerife, que tiene el derecho de conservar lo que la tradición le legó, sino una necesidad que han sentido todos los Gobiernos, inspirada en la más elemental doctrina de disciplina política.

Fue muy aplaudido.

El señor Guirao comienza su discurso recogiendo varios conceptos del señor Pérez Armas, y define el sentido práctico del concepto de Patria. Habla de la necesidad de que las empresas nuevas se constituyan a base de capitales españoles. Cita el ejemplo de la Compañía Insular Colonial de Electricidad y Riegos, que va a electrificar las islas Canarias con capitales exclusivamente españoles. Explicó el alcance de la electrificación que comenzará en Gran Canaria, enumerando las ventajas que representa para los riegos. Habla del precio actual del metro cúbico de agua extraída en Las Palmas, que oscila entre treinta céntimos y una peseta, y que electrificando costará de cuatro a diez céntimos. La primera fase de la electrificación comprenderá una central térmica de 10.000 caballos de fuerza para proveer las industrias del Puerto, el alumbrado de los pueblos del interior y electrificación de pozos. Habló de los estudios geofísicos para conocer las corrientes de aguas y abrir nuevos pozos en sitios estratégicos con acumuladores capaces para distribuir el agua racionalmente. Habló de ampliar los terrenos de regadío, mediante trenes de perforación para llevar el agua a los secanos. Se extendió en consideraciones sobre propulsión de nuevas industrias a base de la electricidad, a fin de que, junto a la riqueza agrícola, se desarrolle una completa red industrial, aprovechando las franquicias y la situación geográfica del archipiélago, por hallarse en la ruta de tres continentes, siendo adecuadas nuestras islas para centralizar la distribución de materias, como el café del Brasil, que actualmente se efectúa en el puerto del Havre. Habló de las derivaciones de la electrificación en cuanto a la riqueza del archipiélago, y terminó excitando a todos a trabajar intensamente para que el archipiélago canario sea un grifo constante de la riqueza económica de España en la soledad del Atlántico.

Fue premiada su interesante disertación con efusivos aplausos.

Coincidiendo con la terminación de la conferencia llegó al salón de actos el Excmo. señor gobernador civil de la provincia don José Domínguez Manresa, que, ocupando la presidencia, habló para explicar que el Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia excusaba su asistencia al acto, para que el Círculo tuvo la gentileza de invitarle, por hallarse despatchando en esos momentos correspondencia que tenía sin conocer y que pudiera ser urgente, pero que enviaba al Círculo un cariñoso saludo.

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor García Sanabria, asistiendo los concejales señores Díaz Navarro, Ravina Veigullas, López Méndez, García Lanzarán y Barrios.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

ASUNTOS TRATADOS

Concurso de médicos

La Comisión acordó pasar al Pleno la resolución del concurso para proveer las plazas de médicos vacantes en la Casa de Socorro.

Destinos vacantes

Se dió lectura a un proyecto de bases para proposición de destinos vacantes, acordando la Comisión pase dicho asunto a la Comisión de Gobernación para que fije las que han de regir.

Profesores de idiomas del

Establecimiento de 2.ª Enseñanza Puesto a estudio el expediente relacionado con el nombramiento de profesores de idiomas del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza de esta capital, la Comisión acordó trasladar el expediente a la Comisión de Fomento para que con toda urgencia dictamine fijando las bases para el concurso que ha de celebrarse a tal fin.

Modificaciones en el Presupuesto

La Comisión aprobó un escrito de la Intervención introduciendo algunas modificaciones en el presupuesto en cuanto a personal.

Un ilustre tinerfeño

El periodista D. Miguel Espinosa Hernández

En el vapor "Teide" es esperado en esta capital—donde pasará una temporada, con objeto de visitar a su familia—nuestro ilustre paisano y compañero en la Prensa don Miguel Espinosa Hernández, a quien el Gobierno de la República de Cuba ha honrado con el nombramiento de subdelegado de inmigración en Europa.

El señor Espinosa Hernández es un hijo de esta capital que honra a su tierra, pues por sus dotes de inteligencia y laboriosidad ha llegado a ocupar tan importantes cargos como los de director del "Diario de la Marina" y "Diario de Cuba", habiendo sido además fundador de "El País", de la Habana, donde cuenta con un cimentado prestigio y la estimación general.

Con este motivo nos anticipamos a enviar a nuestro paisano y distinguido compañero un afectuoso saludo de bienvenida.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Boma", inglés, de Liverpool y Las Palmas, consignado a Elder. "Granada", alemán, de Hamburgo y Amberes, consignado a Jacob Ahlers. "Esperanza", español, de Guía. "Comera Hierro", español de Las Palmas. "Acera", inglés, de Lagos y Escalas, consignado a Elder. Conducía en tránsito 154 pasajeros. "Lanzarote", español, de la Gomera.

Vapores salidos ayer

"Boma", para Opobo; "Granada", para Monlevidio; Bretwalda", para Havre; "Comera Hierro", para Las Palmas; "Acera", para Liverpool; "West Nohno", para San Vicente; "Esperanza", para Puerto Cruz.

Ecós de sociedad

En el Ateneo de La Laguna

Hoy, martes, según habíamos anunciado, se celebrará en los salones del Ateneo de La Laguna la segunda conferencia de la primera serie organizada por la nueva directiva, a cargo del notable pintor José Aguiar, bajo el título de "Inquietudes del arte nuevo".

Dicha conferencia promete resultar muy interesante.

Viajes

Han llegado de la Guayra don Angel Perera Soria, don Juan Hernández Adrián y don José Manuel Francisco Cabrera. —Ha hecho viaje para la Gomera, el expeditado provincial, don Leoncio Benito Casanova. —Ayer llegaron de Las Palmas, don Francisco Suárez, don Ernesto Rodríguez, don Manuel Gordón y señora don Manuel Barrera y don V. Aguiar.

Acuerdos de la Permanente

Se dió lectura al extracto de acuerdos tomados por la Permanente durante el mes de Noviembre último, siendo aprobado por la Comisión.

Reclamación

Visto el expediente relativo a una reclamación entablada por don Hipólito Ledesma, relacionada con el pago de arbitrios por juegos permitidos, la Comisión acordó de acuerdo con los informes correspondientes, que el reclamante no aboné sino dos recibos.

La construcción del Palacio de Justicia

Se dió lectura a un proyecto de presupuesto para la construcción de un edificio con destino a Palacio de Justicia, el cual asciende a un millón doscientas mil pesetas.

La Comisión aprobó dicho presupuesto, así como también la emisión de un empréstito a base de la décima de la contribución industrial.

Nombramientos

Visto una moción del inspector de incendios acerca del nombramiento de bomberos interino, la Comisión acordó nombrar con dicho carácter a don Juan Barbuzano.

Instalación de un kiosco

La Comisión accedió a lo solicitado por la presidenta del Asilo Victoria, de esta capital, pidiendo autorización para la instalación de un kiosco en la vía pública durante los carnavales.

La revista "Figuras de la Raza"

Visto un escrito del director de la revista "Figuras de la Raza" proponiendo la adquisición de ejemplares, se acordó pasar el asunto a la Comisión de Hacienda para que informe.

Se levanta la sesión

Sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 8 de la noche.

Actualidades

Riñas de gallos

En las riñas de gallos verificadas el domingo último en esta capital, entre el partido Sur, de aquí y el de La Laguna, resultó vencedor éste último, por una lucha de ventaja.

Vapores que se esperan

Según radiograma recibido por su consignatario don Jacob Ahlers, hoy martes a este puerto el magnífico y rápido vapor alemán "WERRA", de 10.000 toneladas, saliendo seguidamente para Lisboa, Vigo y Bremen, admitiendo solamente pasajeros en segunda clase.

Los Previsores del Porvenir

Abierto el pago de las pensiones del pasado trimestre en la representación local, Serrano, 58, los días 10, 11, 12, 15, 17 y 19, de dos a cinco de la tarde.

UN COMUNICADO

Reclamaciones a unas frases del decano de la Sección Universitaria

Sr. Director de "GACETA DE TENERIFE" Muy señor nuestro: Nos atrevemos a rogar a usted se sirva insertar en el periódico de su acertada dirección lo siguiente:

Con ocasión de la visita Ministerial a La Universidad de La Laguna, el señor Decano de la misma, hubo de pronunciar en sus palabras de salutación unos conceptos que han sido desfavorablemente interpretados por una opinión celosa de sus instituciones, y como que nadie en la estabilidad del Centro, debemos aclarar los términos al objeto de restituir la verdad, creemos un deber salvar la persona del señor Escobedo de un equívoco originado por una mala interpretación por parte del encargado de hacer la información al público de aquel acto.

Días antes de dicha visita el señor Decano nos hizo el ruego de que con nuestra presencia diéramos cabal sensación de la realidad de alumnos matriculados en esta Sección, y al asegurar "Las Noticias" que el señor Escobedo manifestó al señor Ministro que por no contar el citado Centro con número suficiente de alumnos valdría más suprimirlo, creemos apreciar una evidente contradicción en tre lo que el nos indicó y las palabras que se le atribuyeron.

Suponemos nosotros, que un excesivo celo del cronista le indujo a no trasladar exactamente los conceptos vertidos por dicho señor, y es nuestra opinión que las palabras del Decano insinuaban únicamente la necesidad de mejorar el estado general de nuestro primer centro docente, cosa que supondría un gran aumento en su matrícula.

Sentadas estas aclaraciones que estimamos de justicia y dando a usted, señor Director las más expresivas gracias quedamos altos. s. Jacinto Alzola, Manuel Guigou, Antonio Darias, Emilio G. Salazar, Matías Guigou, Pedro Hernández, Juan Rumeu, Juan Caballero y Miguel Lemus.

"LA IBÉRICA"
 Casa de Huéspedes
 La más económica de la población. Buenas habitaciones
 Servicio esmerado
 Se sirven comidas a domicilio
 DR. COMENCE (antes San Francisco) núm. 40.

Notas de "foot-ball"

El domingo deportivo

En el Stadium.—Fomento, 5; Athletic, 0

El Fomento consiguió el último domingo frente al Athletic, en el Stadium, y encuentro de campeonato un tanteo a su favor bastante crecido, casi abrumador. Yo no sé lo que nos ha querido decir el once azul grana con esa victoria tan esplendorosa. Seguramente que cuando se quiere se puede hacer todo, y conseguir aún las más difíciles cosas de conseguir. Renació el entusiasmo perdido, y he aquí un gran triunfo capaz de hablar muy alto del historial de un equipo, si lo miramos superficialmente. De no mirarlo así realmente no podemos tributar muchos elogios al vencedor.

El Athletic posee una mala fructificación en el campeonato regional, y su endeblez es casi el motivo principal del triunfo del Fomento. Pero cuando se bate a un grupo deportivo por cinco tantos hemos de ver forzosamente otra causa más interesante en el resultado del tanteo. Y esa causa solo está en el espíritu del Fomento, que en el encuentro último quiso desmentir lo que todos habían supuesto. Es seguro que el Athletic nunca fué batido en el actual concurso con tan gran superioridad, aún luchando con los que tienen los primeros puestos en el campeonato.

De aquí que no elogiosos efusivamente al Fomento como a primera vista debe elogiarse. Porque si su labor del domingo fué fácil de realizar, si bastó un poco de voluntad para obtener tan lisonjera victoria, en verdad que no comprendemos esa debilidad suya en esta segunda vuelta de campeonato, esa manera de perder todo lo que se obtuvo en los primeros momentos. No sabemos que pensar en estas altas y bajas en los valores de los equipos, de estas oscilaciones espirituales que encumbren y hacen descender, que obligan a una constante inquietud en todos los aficionados.

Claro está, que el fútbol se mantiene en esto únicamente. La llama no se apaga y no se apaga por ese vientecillo que viene y luego se va. El primer tiempo fué nivelado correspondiendo iniciativa al Fo-

menolo que desde el principio se mantuvo a una altura superior a la de su contrario. Este muy deshoñado y débil en el rentate, desaprovechando oportunidades de lograr tanto.

El Fomento lucha con entusiasmo destacándose la labor inmejorable de Espinosa, que fué constantemente aplaudido. Ya mediado el primer tiempo los azulgrana marcan el primer goal, de un magnífico tiro cruzado de "Pitolo", rematando una jugada del ataque.

Cada vez se acentúa más el dominio favorable del Fomento pero sin llegar a una fuerte presión. Jugadas sin brillantez pero con muchos bríos. En el segundo tiempo ya se advierte el triunfo de los fomentistas, que marcan su segundo tanto gracias a Palmiro aprovechándose de una importante salida del guardameta. Casi inmediatamente a este "goal" se logran dos tantos más. La incoordinación de la defensa del Athletic y la mala colocación del portero motivan este tanteo tan subido, que no corresponde a la actuación del resto del equipo que mantuvo muy en alto su moral hasta el final del encuentro.

El Athletic se alineó sin Climent, que acaso hubiera podido evitar tan gran derrota. De la defensa forastera, el mejor su zaguera derecho. Paco León se desenvolvió muy personalmente pero con acierto. El ala izquierda bien comprendida, pero con muy poca decisión.

El jugador más completo del Fomento y quizá de todos, fué Espinosa que llevó a cabo un magnífico partido, siendo el eje básico del once del cabo, tanto en la defensa como en el ataque. La defensa no respondió al acierto de las otras líneas y Hernández en el primer tiempo condujo con dificultad su delante, corrigiéndose en el segundo. Los extremos fué los más firme de esta línea ofensiva. La defensa muy segura y su guardameta realizó pocas intervenciones.

Arbitró el señor Gonzalves de Las Palmas con mucha competencia. Encabezó muy bien el partido dentro de la mayor moralidad.

De un robo en La Laguna

Se detiene a sus autores

Un buen servicio público

Después de incesantes pesquisas dirigidas por el jefe de la Guardia municipal de La Laguna, señor Cañibano, secundadas por los esfuerzos de los Somatenes del sexto distrito de esta capital, han sido detenidos los dos autores del robo del viernes de la pasada semana en un depósito de carbones de la vecina ciudad y del que dimos cuenta ampliamente en nuestro número del domingo último.

Según anunciábamos en dicha información, a poco de ser advertido el robo fué detenido un individuo llamado Cipriano Ramos Hernández, residente en el Charcón.

Posteriormente ha caído en poder de la Policía el otro autor del robo, llamado Evergisto Pérez Marrero, que vive en la calle de Benavides, de esta capital.

El sábado último poco después de las cuatro de la tarde, el Cipriano Ramos se fugó del depósito municipal donde estaba detenido en La Laguna.

Puestos en actividad los agentes policíacos, de nuevo fué capturado el Cipriano en esta capital en la calle de Benavides, en las inmediaciones del domicilio del Evergisto, ocupándose una navaja sevillana y cuarenta y siete pesetas con veinte céntimos, resto de la cantidad sustraída, según han confesado, ocupan dosele también una caja de tabaco con el sello de la Tabacalera, que en la noche del 27 al 28 de Enero le fueron robadas al señor Rodríguez de Acaña de la vecina ciudad de La Laguna.

El Cipriano Ramos es conocido con el mote de "El Cubanito".

Dichos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de La Laguna el que entiende del asunto.

Felicitemos a la Policía de la vecina ciudad, lo mismo que a los Somatenes del sexto distrito de esta capital.

En el Puerto de La Luz

Choque de una "guagua" con una camioneta

Hace unos días, en la carretera del Puerto de La Luz a Las Palmas chocaron la "guagua" número 1952, de Manuel Cezrian, conducida por Domingo Castellano Pérez, y la camioneta número 426, de don Luis Correa Medina, que guiaba Angel Alemán Vera.

Al recibir el choque la "guagua" fué a dar con un poste del tranvía, destruyéndose por completo.

A consecuencia del choque resultaron heridos las siguientes personas ocupantes de la "guagua":

José Rodríguez Herrera, de 49 años; Juan Luján Martín, de 34 años; Mariano Reyes Espinel, de 42 años; y Juan Vizeaino Valero, de 30 años.

Todos fueron curados en la Casa de Socorro, pasando luego a sus respectivos domicilios.

"LA MILAGROSA"

Domiciliada en la Orotava Por la presente se convoca a los señores partícipes de la Comunidad de explotación de aguas "La Milagrosa", a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de los corrientes, a las once de la mañana, en la casa consistorial de esta villa, con objeto de resolver sobre los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Examen de las cuentas correspondientes al año de 1926 a 27.
2. Reformar los artículos 8, 10, 16, 21 y 23 del reglamento.
3. Tratar de la caducidad de las acciones faltas de pago según lo determina el artículo quinto del reglamento.
4. Manifestaciones de los señores socios.
Orotava, 4 de Febrero de 1927.—El presidente, Buenaventura Hernández.

S. A. "Los Guirres"

Habiendo renunciado sus cargos los señores vocales de la Junta directiva de esta sociedad, designada en la reunión general ordinaria últimamente celebrada; y debiendo procederse a nueva elección de los cargos que están vacantes, se convoca por la presente y solo al efecto expresado a los señores accionistas de esta sociedad a la reunión extraordinaria que tendrá lugar en el Salón-teatro de esta ciudad el domingo, día 13 del actual, a las catorce (dos de la tarde). Ciudad de Leod, 3 de Febrero de 1927.—El presidente, Antonio Hernández.

Escaleras de Marmol

BLANCO DE ITALIA Pidase presupuesto. Precios más ventajosos que otros materiales muy inferiores. Mármoles para zócalos, pisos completos, escalones. Cuartos de baño, etc. El más bello material y el más barato. Talleres: GRANADOS Calle Suárez Guerra, núms. 4 y 23. Santa Cruz de Tenerife.

Nuestro servicio telegráfico

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Despachando con el Monarca

Madrid 7 16'45.—Hoy estuvo en Palacio despachando con S. M. el Rey, el ministro de Estado, señor Yanguas.

Hablando con el ministro de Estado Al salir del regio alcazar el señor Yanguas, se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas, a quienes dijo que en su despacho con el Monarca le informó de las impresiones que se reciben de la situación China.

Nos añadió que también informó al Soberano de las próximas negociaciones que se llevarán a cabo con respecto a la cuestión de Tánger.

En su conversación con los periodistas siguió diciendo el señor Yanguas que el Tratado comercial con Cuba se halla pendiente solamente de la resolución de aquel Gobierno, pues España ha enviado sus proposiciones acerca de dicho convenio.

Nos agregó el señor Yanguas que S. M. el Rey firmó una combinación de destinos diplomáticos, figurando entre ellos el ascenso del señor Méndez Vigo a ministro plenipotenciario de Chile.

También firmó el Monarca el nombramiento del señor Silveira para secretario de la Legación de Lima, quien antes desempeñaba igual cargo en la Habana.

Para la Secretaría de la Legación de la Habana se nombra al señor Lósada, que se hallaba sin destino.

Además se nombra al señor Avilés para secretario de la Alta Comisaría de Marruecos.

Notas palatinas

Presentación de cartas credenciales

Madrid 7 16'45.—Con el ceremonial de costumbre hoy presentó sus cartas credenciales a S. M. el Rey, el nuevo ministro plenipotenciario de Bulgaria en España.

El Monarca conversó afablemente con el nuevo representante de Bulgaria, haciendo votos por la prosperidad de ambos países.

En China es verdaderamente peligrosa la situación

No han triunfado los cantoneses. Londres.—Cablegrafían de Shanghai a la Agencia Reuter que carece de fundamento la noticia publicada por la Prensa, según la cual el gobernador de Shanghai había sido derrotado en la provincia de Chekiang por las fuerzas sudistas.

El ejército del Sur, en retirada

Paris.—Telegrafían de Shanghai que las tropas del ejército de Canton se refugian en Hankou con dirección hacia Chuchow, lo que parece comprobar la derrota que, según otras noticias, han sufrido ante las fuerzas del gobernador de Shanghai. Añade el mismo despacho que los Bancos de Hankou han reanudado sus operaciones sin incidentes.

Tropas inglesas preparadas

Londres.—Dos regimientos ingleses de guarnición en la isla de Malta han recibido orden de estar preparados para marchar a China. También ha recibido idéntica orden un regimiento inglés que se halla en Hong Kong.

Despachos recibidos de Shanghai, anuncian que la situación es extremadamente peligrosa. En diversos puntos de la ciudad se han producido colisiones entre la Policía y los huelguistas.

La Policía municipal y los voluntarios no pasarán de 3,000 hombres, cifra insignificante para una ciudad de 300,000 chinos. Por esta razón se esperan con impaciencia los refuerzos anunciados de Inglaterra, que se calculan en 6,000 hombres.

Nauen.—El correspondiente del "Lokal Anzeiger", en Londres, dice que los preparativos militares ingleses para China han causado mucha inquietud en Londres, donde se pide la convocación del Parlamento. Se hace notar que los batallones de guardias no han sido nunca enviados a Ultramar sino en los casos verdaderamente graves. Por otra parte, la negativa del Japón de cooperar en las medidas militares seguidas del envío a Shanghai de varios destroyers japoneses es muy comentada. Macdonald publicó un artículo en el "Daily Herald" censurando los preparativos militares y protestando contra la propaganda bélica que según él hacen las autoridades militares.

De "foot-ball"

Interesantes partidos en Madrid y provincias

Madrid 7 16'45.—Tanto en esta corte como en provincias, se han celebrado ayer, domingo, interesantes partidos de "foot-ball", viéndose todos los encuentros muy concurridos y animados.

En esta corte, el Racing venció al Gimnástica por 4 tantos a 2. En Bilbao, el Arenas obtuvo 3 tantos contra 2 del Athletic, asistiendo a este encuentro más de 20,000

personas, no obstante haberse presentado un tiempo lluvioso.

En Zaragoza, el titular resultó vencedor por tres tantos contra uno del Patria.

Durante la celebración de este partido fué expulsado el jugador Nortí, del Patria, por agredir a uno de los jugadores contrarios.

De la Coruña también se reciben noticias dando cuenta del encuentro entre el Belta y el Deportivo, obteniendo el triunfo este último por dos tantos contra uno de su contrario.

Como resultado de este partido, el Deportivo quedó campeón de Galicia.

En Barcelona se efectuó un encuentro entre el titular y el Unión Sans, venciendo el primero por 4 tantos contra 3 del Unión.

De Alemania

Un voto de confianza al Gobierno

Berlin 7 17'15.—El Reichstag en su última sesión otorgó un voto de confianza al Gobierno, obtenido en la votación 235 votos a favor por 174 en contra y 18 abstenciones.

Durante el debate, los socialistas y comunistas lanzaron acusaciones contra el ministro del Interior, Von Keudell, calificándole de haber favorecido la intencional mayoritaria tramada por Von Kapp en el año de 1920.

El ministro intervino en el debate rechazando las acusaciones que se le imputaban, y agregando que se comprometía a aclarar la situación lo antes posible.

Antes de dar comienzo a la votación, el partido católico manifestó que el voto de confianza que iba a discutirse, debía referirse también al ministro del Interior, suponiendo que el examen de la cuestión diese por resultado que las acusaciones carecen de fundamento.

Una moción de los comunistas, rechazada

El Reichstag rechazó la moción que rechazaron los comunistas pidiendo que Alemania salga de la Sociedad de las Naciones.

La moción fué puesta a votación, la cual dió por resultado que 364 diputados votaron a favor de la permanencia de la Alemania en la Sociedad y 46 diputados votaron en contra.

Diversas noticias del Extranjero

Diputados comunistas checos, condenados

Praga.—Ante el Tribunal de Jurados se ha visto la causa seguida contra tres diputados comunistas, por haber originado en Junio último violentos tumultos en la Cámara de Diputados, con motivo de discutirse la cuestión de la remuneración del clero.

Dos de ellos han sido condenados a cuatro meses de prisión, y el otro a tres meses de igual pena.

Propaganda comunista en Hungría

Budapest.—En vista de la actitud de los elementos directores del partido comunista, que incitaban a los obreros a realizar una manifestación con motivo de la apertura del Parlamento, la Policía ha intervenido, incautándose de numerosos folletos y decretando el cierre de los locales que ocupan las oficinas del partido en Kaposvar.

Los miembros del Gobierno de Luxemburgo, quieren ser ministros

Luxemburgo.—Se ha presentado al Consejo de Estado una proposición pidiendo se conceda el título de "ministro" a los miembros del Gobierno, en vez de "director general", que ahora usan.

En apoyo de dicha reforma, se alega que el título de director general no corresponde a las funciones de un miembro del Gobierno, y que, en las relaciones internacionales, si

"La Casa de los Obreros"

Sociedad de Socorros Mutuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

En sesión celebrada por la Junta directiva de esta sociedad, el día 18 del actual se acordó abrir un concurso entre todos los Laboratorios de análisis establecidos en esta capital, para que en el término de 15, contados a partir de la fecha del presente anuncio, presenten proposiciones y precios de análisis de espumas, sangre, orina, etc., etc., bajo sobre cerrado, en la Secretaría de esta sociedad, c/ta. en el Rambla del General Gutiérrez (antes Calata), número 5, con el fin de que cuando algún asociado tenga necesidad de analizar aquellos sea solicitado por los facultativos de la mencionada sociedad y por cuenta de la misma. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Enero de 1927.—P. A. de la J. D., el secretario, Lorenzo Villalba; visto bueno: el presidente accidental, Nemesio León.

MARGARINA "TEIDE"

La única marca reconocida en el Laboratorio de esta capital. ES LA MEJOR Desprecien las imitaciones. Exijan en los paquetes el nombre TEIDE.

cho título coloca a los miembros del Gobierno de Gran Ducado en condiciones de inferioridad frente a los ministros de los otros países con los cuales tienen que tratar.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Febrero

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, etc.) and Price (28 71, 23 30, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Value (643, 202, etc.)

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Accidente casual

La Benemérita del pueblo de Guía de Isora participa a la primera autoridad civil que en aquel término había ocurrido un accidente del que fué víctima la niña llamada Gregoria, hija de Isidoro Morín y Emilia Hernández, vecinos de aquella localidad.

Hechas las averiguaciones por una pareja resultó que dicho accidente ocurrió en una cueva donde habitaban los mencionados consortes en las inmediaciones de la playa de San Juan y sitio conocido por "El Tance", por haberse desprendido una piedra de la mencionada cueva.

Avocado oportunamente el médico titular de la localidad don Jaime Merelo y Merelo, le practicó la primera cura, apreciándole heridas graves y disponiendo que la lesionada pasara al Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife para su más rápida y eficaz curación.

Manifestación de protesta

Días pasados se promovió en la villa de Teror (Gran Canaria) una manifestación de protesta de más de mil personas de ambos sexos.

Los manifestantes, en actitud pacífica, se dirigieron al señor alcalde de dicha villa para patentizarle su disgusto porque existiendo en dicha población un Heredamiento de aguas, los caudales se han secado desde que se construyó una galería de aguas, a lo que atribuyen verse privados del preciado líquido.

Terminada la visita al alcalde los manifestantes se retiraron a sus respectivas viviendas sin promover ningún incidente.

Gratida aprovechada

En el Puerto de la Cruz ha sido detenida por la Guardia civil, como autora de un robo de 1,800 pesetas, la individuo llamada Rosario Montesino, vecina de dicha localidad.

Resulta que la expresada mujer estaba de criada con doña Agustina Gil, madre política de don Gerónimo Riemers, y en dos ocasiones en que no era vista sustrajo la expresada cantidad, primero 1,000 pesetas hace algún tiempo y luego 800.

Interrogada por la Benemérita se confesó autora del delito, no encontrándose en su domicilio más que las ropas y enseres que había adquirido con el expresado dinero.

Detención de un reclamado

Por la Guardia civil del puesto de Granadilla ha sido detenido en el pago de "Bueno", término municipal de Arico, el sujeto llamado Cristóbal Díaz Coello.

Dicho individuo se hallaba reclamado por el juez de Instrucción del partido, por uso de armas sin licencia, por lo que fué puesto a disposición de la mentada autoridad.

Unas "ropas" de malas consecuencias

Ante la Inspección de Vigilancia se presentó Clemente Torres Mejías denunciando que encontrándose en la plaza de Weyler, en unión de Manuel Expósito y Alfonso Bethencourt y un hermano de éste, se le presentó un sujeto desconocido por el que le invitó a tomar una copa.

De varias copas que tomaron el citado individuo desconocido le metió la mano en el bolsillo sacándole un pañuelo donde tenía guardados 30 duros, y a los pocos momentos volvió a colocar el pañuelo en el bolsillo, faltándole 24 duros.

Practicadas las oportunas diligencias resultó que el denunciado se llama Vicente Mesa García, el cual negó que hubiera sustraido la expresada cantidad.

El Juzgado de Instrucción de esta capital entiende en el asunto.

Maltrato de obra

Por la Guardia municipal ha sido detenida Carmen Rodríguez González, domiciliada en la calle de San Martín, que trabaja como fregadora en el Banco Hispano Americano, la cual maltrató de obra al menor Manuel Ramos Siverio, de 11 años de edad, que vive con su madre Carmen en la calle de Villalba Hervás.

Al ser detenida por la guardia municipal don Catalino Vázquez pronunció frases deshonrosas.

Información militar

Embarque de ganado

Por esta Capitania general se han dado las órdenes para que el próximo vapor correo de la Trasméditerránea, embarque en esta capital el ganado de la antigua escolta con el personal recientemente llegado a Lusitania.

En el mismo vapor regresarán igualmente a la Península el ganado de Villaviciosa y el personal de Lusitania que se halla en Gran Canaria.

DE TEATROS

EN EL GUIMERA

"La mala reputación"

El domingo por la tarde se representó por la compañía Rivera de Rosas, la notable y primorosa comedia de González del Castillo y Mazzanti "La mala reputación".

Uno de los personajes centrales de la citada obra fué admirablemente interpretado por la bella y excelente actriz Juanita Ferrer, artista de muchísimo mérito, que domina la escena de manera extraordinaria, pudiendo decirse sinceramente, que es uno de los elementos más valiosos de la compañía de Rivera de Rosas. El público acogió el trabajo insuperable de dicha artista con espontáneos aplausos y con demostraciones, de las cuales se deduce que se ha captado por entero su simpatía.

Enrique de Rosas realizó también una acabadísima labor, en la que de nuevo dejó patentizado la brillantez de su trabajo escénico.

Los demás artistas cumplieron exactamente sus respectivos cometidos.

"Barranco abajo"

Anoche nos hizo Enrique de Rosas un verdadero alarde de su arte en esta producción precedida de mucho éxito, de Florencio Sánchez. La intensidad dramática de la obra la dominó por completo tan excelente actor, que arrancó del público ovaciones de entusiasmo. Matilde Rivera, caracterizó el per-

sonaje de "Na Martiana" con una propiedad sin límite, logrando con su desempeño un éxito completo.

Los demás elementos que en su interpretación tomaron parte trabajaron con mucho acierto, distinguiéndose de manera especial la celebrada actriz de carácter Pilar Gómez, y el aplaudido actor Juan D. Muñoz.

Para hoy

A las nueve y cuarto, séptima función de abono, con la obra mejor del repertorio de la compañía, según anuncian los programas, de Chiarelli "La máscara y el rostro", en la que obtiene un grandioso éxito Enrique de Rosas.

En el teatro Leal

El próximo miércoles, por la tarde, la compañía Rivera de Rosas dará una función especial en el teatro Leal, de La Laguna, poniendo en escena la preciosa comedia "Mientras los hombres" y el apropiado cómicó con ilustraciones musicales "Buenos Aires".

Los encargos de localidades para dicho espectáculo pueden hacerse a don José González Rivero, en aquella ciudad.

Servicio Meteorológico

Observatorio municipal

El tiempo

Día 7 de Febrero

Table with 2 columns: Measurement (Presión barométrica, etc.) and Value (767.9 mmtrs., 1.9, etc.)

PERDIDA

de un perrito negro que atiende por "Lindo", gratificándose a quien lo entregue a sus dueños, dándose razón en esta Administración.

Compañía Trasméditerránea

El magnífico y rápido vapor correo "TEIDE" saldrá de este puerto el próximo viernes, día 11 del corriente, a las seis de la tarde, con destino a CÁDIZ y BARCELONA, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor "TORDERA" saldrá de este puerto el próximo jueves, día 10 del corriente, a medio día, con destino a CÁDIZ y Norte de la Península, para donde admite carga general y frutos en inmejorables condiciones.

La carga de Cádiz la lleva el vapor "Tordera", admitiendo pasajeros los dos vapores.

Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente Manuel Cruz, San José 10.

Aviso.—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las 12 de la mañana del día de la salida y los frutos y cargas que están sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Febrero

El magnífico vapor BUENA VISTA el día 3 para LONDRES
 • SAN JOSE • 10 •
 • SAN CARLOS • 17 •
 • BUENA VISTA • 24 •

SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Febrero

El magnífico vapor SAN MATEO el día 5 para DIEPE.
 • SAN ANDRES • 12 •
 • SARDINIA • 19 •
 • SAN MATEO • 26 •

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 94 Santa Cruz de Tenerife.

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPANIA	DÍA	DESTINO
WINFRIED Hamburg-Bremer Afrika-Linie	1	Las Palmas, Lagos, Victoria y Tiko.
INGO Hamburg-Bremer Afrika-Linie WERRA	3	Las Palmas, Sao Thome, Loada y Matadi.
Norddeutscher Lloyd CAP NORTE	7	Lisboa, Vigo y Bremen.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft FRUITERO	10	Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei LIVADIA	11	Hamburgo (y con trasbordo para Copenhagen y Oslo) y Bremen.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie WAHEHE	11	Las Palmas, Monrovia, Winnebah, Cotonou y Sapele.
Woermann Linie A. G. CAP POLONIO	13	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Santa Isabel.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft ESTE	17	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Woermann Linie A. G. HENNER	21	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Liberia, Secondee, Lome y Cotonou.
Hamburg-Bremer Afrika Linie FRUITERO	25	Las Palmas, Liberia, Tiko, Victoria, Duala, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Elobey.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	25	Hamburgo (y con trasbordo para Copenhagen y Oslo) y Bremen.
NJASSA Hamburg-Amerika Linie	1 Marzo	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo.
LIETZOW Norddeutscher Lloyd	1	En viaje de recreo para Algier, Mallorca, Barcelona y Génova.

INFORMES: MARINA, 31. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**
 Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.
 Salidas del mes de Febrero

Día 11 •SMYRNA• Roland Linie.
 • 18 •LAS PALMAS• Oldenburg-Portugiesische.
 • 25 •PASAJES•

Agente, Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31.

Agente, Roland Linie Aktien-Gesellschaft MANUEL CRUZ San José 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes R. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	28	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires.
SAN CARLOS	28	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ISLA DE PANAY	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	26	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galvención.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

HIDROLITINES DR. GRAU
INCOMPARABLE AGUA DE MESA

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

La Princesa

Confitería y Repostería

PLAZA DE LA CONCEPCIÓN, NÚM. 1.-LA LAGUNA
 El 1 de Enero de 1927, se inauguró al público.

Especialidad en bombones finos, fabricación de la casa, garantizando los mejores que existen, y siempre frescos. Bombones con licor, crema, fondant, frutas, trufas, mazapán etc. etc.

«Chocolates finos»

Repostería y pasteles superiores. Dulces artísticos y Pastelones de todas clases.

Pasteles de jamón diariamente, desde las 11 de la mañana.

FÁBRICA DE GAS

VENTA DE COQUE DE GAS

de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa HOLMSIDE

Servicio a domicilio, quintal Ptas. 7'50

Servicio en fábrica, quintal 7'00

REPARTIDOR EN SANTA CRUZ:

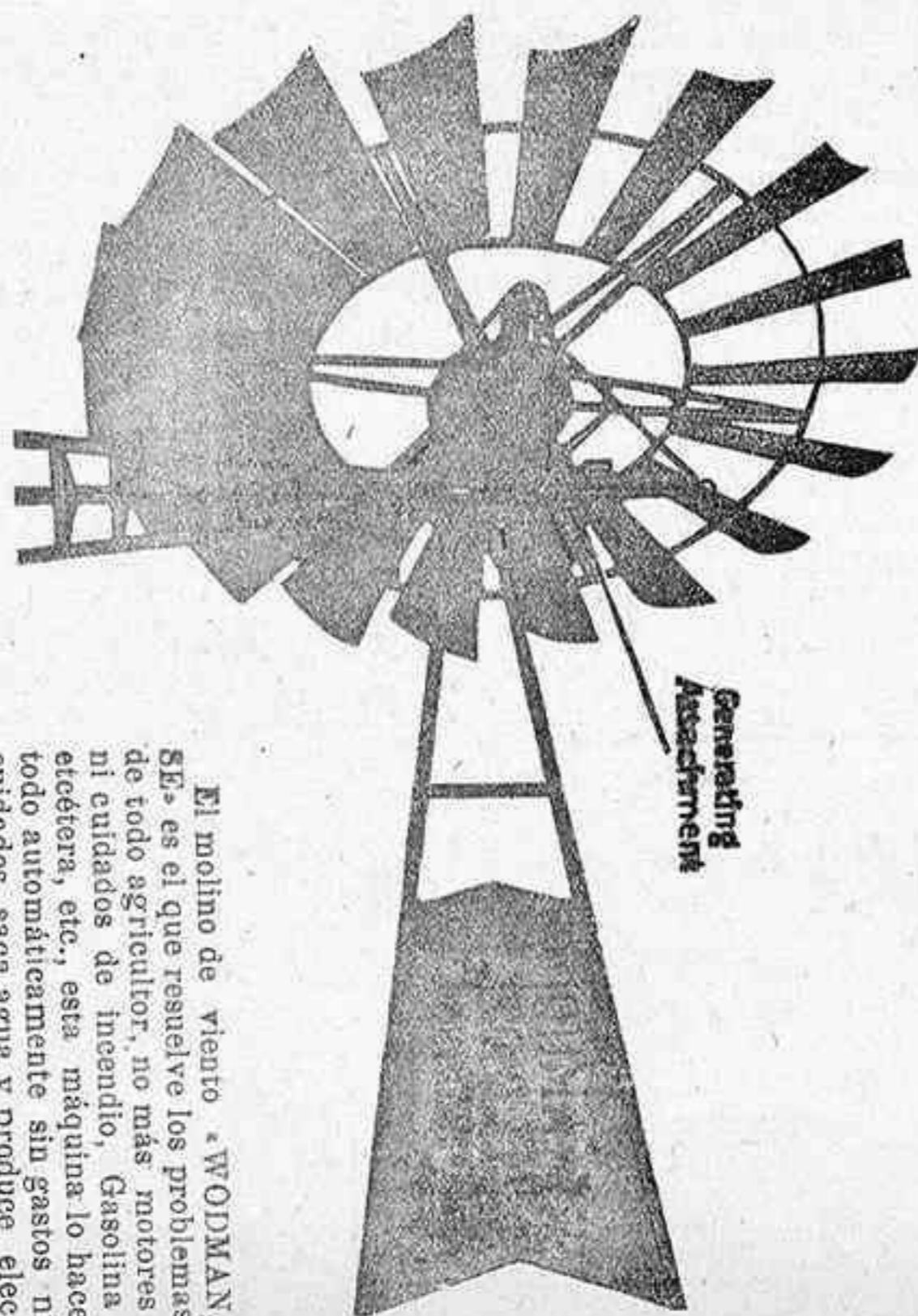
Pedro Mariñ Dorta

PLAZA WEYLER, TELEFONO 6.

CONSESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL

Antonio Capote Jiménez

Calle Viana (antes Pino) número 7



El molino de viento «WODMAN» es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no más motores ni cuidados de incendio, Gasolina, electricidad, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo. Para toda clase de informes, su agente:

JUAN P. ALONSO
 Imeldo Serris 16.

Gran Optica Científica Americana

GRADUACIÓN DE LA VISTA GRATIS

DIRECTOR CIENTIFICO:

Don Demetrio Poveda

Médico oculista. Dedicado durante años únicamente a enfermedades de los ojos

JEFE DE LOS TALLERES:

Don Manuel Vázquez

Optometrista - Diplomado en el Instituto Spencer, de New York.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta importante Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa nuestra que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las veinticuatro horas de hacerse la refracción.

Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomiendan.

Horas de ensayo por el Jefe del Taller: de 9 a 1 y de 2 a 4.

Horas de graduación por el Director científico: de 4 a 7.

Alfonso XIII, 56 - Teléfono, 51.

Garganta, nariz y oídos

CLINICA MEDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.

Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo) Teléfono 156.

Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID

Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.

CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.

Triana 109 - Las Palmas

TELAS BLANCAS

«EXPLORADOR»

Retorta Fina y de gran vida. Fabricada con el mejor algodón americano. Las personas de buen gusto deben preferirla.

«LA JARDINERA»

La Retorta Popular que sin duda da los mejores resultados en las casas de familia.

Casi todos los Comercios las venden

Lejos de la Civilización...
 donde los caminos no existen y el peligro de una panne es de una gravedad insospechada todos los coches van equipados con bujías
CHAMPION
 En estos salvajes países se venden doble número de bujías CHAMPION que todas las demás marcas juntas, lo mismo que en los centros de la Civilización.
 CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES
 CHAMPION SPARK PLUG CO TOLEDO-OHIO-U.S.A. ESPINARDO-MURCIA

- Las Sopas Maggi -
 son de un gran valor nutritivo, y muy sabrosas por contener todas materias primas de inmejorable calidad.
 DE VENTA en los establecimientos de Ultramarinos de su localidad.

HOTEL

«Villa Benítez»

Este bien situado hotel de la Cuesta, está abierto nuevamente al servicio del público bajo la dirección de un conocido hotelero de la isla. Excelente cocina. Habitaciones confortables. Elegante salón comedor. Clima delicioso y saludable. Jardines. Espléndidas vistas panorámicas. Cultura y esmerada atención.

- Pisos independientes para familias -
 TRES HABITACIONES, BANOS DE DUCHAS, W. C. ETC.

Para las personas que no gusten permanecer en la ciudad, el HOTEL VILLA BENITEZ es el más conveniente por su situación inmediata a Santa Cruz, con comunicación constante y económica por tranvías y autobuses que hacen paradas en la misma entrada del Hotel

Manuel TORRES.
 PROPIETARIO.

Casa propia

se obtiene por medio de un ahorro ordenado, metódico y habitual.
 LA COOPERACIÓN que es la suma de voluntades y agrupación de fuerzas, conduce a la realización del fin propuesto.
 PROPIETARIO puede ser el de más humilde condición, ahorrando una cantidad mínima mensual.
 LA POSESION DE UN HOGAR facilita la constitución de una familia y no hay nada más sencillo para llegar a propietario sin grandes esfuerzos que suscribirse al

BANCO HISPANO DE EDIFICACIÓN

Sociedad Cooperativa de Crédito - MADRID
 Para informes: al Delegado en Canarias MAEUEL ZAMORANO CABRERA
 Alfonso XIII núm. 17 - Santa Cruz de Tenerife

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN 1850
 Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.
 46 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.
 264.241.418'00 pesetas que importan los capitales de los Seguros vida en vigor en 31 de Diciembre 1925, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público.
 193.145.051'71 pesetas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia.
 Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18. BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
 Edificios propiedad de la Compañía
 Delegaciones en todas las capitales de España
 Agencia en todas las poblaciones de importancia
 Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
 Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)
 Examen histológico de neoplasmas (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas: Reacciones de aglutinación y fijación del complemento. Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc. para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autocuencas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
 Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTITERRA BICO.